



República de Colombia
Departamento de Santander
Municipio de Florián.



Versión: 2	CONVIVENCIA CIUDADANA	Fecha: 27/09/2013
Código: J-CV-24	RESOLUCION	Página 1 de 2

RESOLUCIÓN NÚMERO 525
(Septiembre 27 de 2022)

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA UNA GARANTÍA CONTRACTUAL

El alcalde municipal de Florián - Santander, en uso de sus atribuciones constitucionales, legales y en especial las conferidas en el art. 315 de la C.N., art. 91 de la ley 136 de 1994, la ley 80 de 1993, 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y,

CONSIDERANDO

1. Que el Estatuto General de Contratación establece como requisito de ejecución de los contratos estatales la aprobación de la garantía única de cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato.
2. Que revisada la póliza de cumplimiento No. **96-44-101175498** emitida por la aseguradora **SEGUROS DEL ESTADO S. A** con NIT 860.009.578-6 de fecha 26/09/2022, otorgada por el contratista **RAFAEL BEJARANO GUADRÓN** identificado con C.C. No. 91.488.772 de Bucaramanga, se observa que son documentos originales, que el tomador es el contratista y está suscrita por el mismo, que el beneficiario es MUNICIPIO DE FLORIAN con NIT 890.209.640-2, se describe la clase de contrato, su objeto y los amparos.

VIGENCIA DESDE	26/09/2022
VIGENCIA HASTA	23/11/2025

3. Que en la póliza de cumplimiento No. **96-44-101175498** se identifica los siguientes amparos:

Amparo	Suficiencia	Vigencia	Relación fechas	Suma asegurada / actual
Cumplimiento del Contrato	10% del valor del contrato	Duración de la orden de compra y seis (6) meses más.	26/09/2022 23/05/2023	\$7.929.917,41
Calidad de los bienes	10% del valor del contrato	Duración de la orden de compra y doce (12) meses más.	26/09/2022 23/11/2023	\$7.929.917,41
Salarios y Prestaciones Sociales e Indemnizaciones	5% del valor total del contrato	Duración de la compra y tres (3) años más.	26/09/2022 23/11/2025	\$3.964.958,70

#PrimeroFlorián

Código Postal 684541

Nit. 890209640-2

Calle 4 No. 1 A 45 - Teléfono 312-4856025

www.florian-santander.gov.co - contactenos@florian-santander.gov.co





República de Colombia
Departamento de Santander
Municipio de Florián.



Versión: 2	CONVIVENCIA CIUDADANA	Fecha: 27/09/2013
Código: J-CV-24	RESOLUCION	Página 2 de 2

4. La selección del asegurador cumple con las exigencias que determina la ley, por haber sido expedida de acuerdo con las regulaciones establecidas en el Decreto 734 del 13 de abril de 2013 y es procedente impartirle aprobación.

Por lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la póliza de cumplimiento No. **96-44-101175498** emitida por la aseguradora **SEGUROS DEL ESTADO S.R** con NIT 860.009.578-6 de fecha 26/09/2022, otorgada por la contratista **RAFAEL BEJARANO GUADRÓN** identificado con C.C. No. 91.488.772 de Bucaramanga, dentro de la Orden de Compra No.96537, celebrado con el municipio de Florián Santander.

Amparo	VIGENCIA		Suma asegurada / actual
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del Contrato	26/09/2022	23/05/2023	\$7.929.917,41
Calidad de los bienes	26/09/2022	23/11/2023	\$7.929.917,41
Salarios y Prestaciones Sociales e Indemnizaciones	26/09/2022	23/11/2025	\$3.964.958,70

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el municipio de Florián – Santander, a los veintisiete (27) días del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022).

LUIS HUMBERTO ZÁRATE CASTILLO
Alcalde Municipal
Florián Santander

Proyectó: Silvia Cuadros Calderón/ Profesional de apoyo Ofc. Contratación
Revisó: Paola Andrea Niño M./ secretaria de Desarrollo Social
Aprobó: L. Humberto Zárate / Alcalde Municipal

Primero Florián

Código Postal 684541

Nit. 890209640-2

Calle 4 No. 1 A 45 – Teléfono 312-4856025

www.florian-santander.gov.co – contactenos@florian-santander.gov.co

